

# **Buscan revivir proyecto de marina en Aguada**

## **Cambio de zonificación deniega permisos e impide su desarrollo**

Ileanexis Vera Rosado, EL VOCERO

30 de agosto de 2018

Mientras el gobierno central considera el desarrollo de una marina para megayates y reparaciones en San Juan, otro proyecto intenta hacer lo propio en Aguada, con una inversión de \$500 millones y la creación de mil empleos.

Sin embargo, al cabo de gestiones que suman ya 15 años, el nuevo Plan de Uso de Terrenos(PUT) le cambió la zonificación en 2016 y no se ha podido concretar. Los desarrolladores ahora esperan por la respuesta de la Junta de Planificación (JP) a una solicitud para que se revise la zonificación que les impidió obtener el permiso.

El proyecto se llama Discovery Bay Resort & Marina, propuesto por Cordeco Corp., que ha contado y cuenta con el apoyo de alcaldes de la zona oeste, en particular de Aguada y Aguadilla, por el impacto económico y la generación de empleos directos e indirectos que traería.

Tomás Cordero, uno de los inversionistas de Discovery, explicó a EL VOCERO que después de tantas gestiones, y una inversión de sobre \$6 millones en planes, estudios, compra de terrenos y la contratación de peritos para cumplir con las regulaciones exigidas, finalmente la JP les denegó la consulta de ubicación con la llegada del nuevo plan de usos. Dijo que el plan reclasificó la zona propuesta para la marina en el frente marítimo de Aguada, y ahora es suelo Rústico Especialmente Protegido Ecológico.

La decisión fue apelada sin éxito ante el Tribunal de Apelaciones en 2016, en una acción conjunta con los alcaldes de Aguada y Aguadilla.

María del C. Gordillo, presidenta de la JP, dijo que “los instrumentos de Planificación son dinámicos y están sujetos a revisiones, cada caso tiene que ser evaluado en sus méritos”. Además, aclaró que el PUT “no zonificó terrenos sino que asignó clasificación a los suelos.

La JP informó que ahora, la agencia encargada de las consultas de ubicación es la Oficina de Gerencia y Permiso. Este medio no logró comunicación con dicha agencia.

El alcalde de Aguada, Manuel Santiago Mendoza, dijo no coincidir con la decisión del tribunal, y comentó que el terreno en cuestión ya había sido impactado. Tanto los desarrolladores como alcaldes, sostienen que en el perímetro donde estaría la marina, un hotel y otras amenidades, se había removido terreno y en el lugar también ubica una torre de comunicaciones.

“Se trata de un problema de País, ya que han pasado varias administraciones y no se ha logrado nada. Han intervenido agencias, que ni siquiera tienen que emitir permiso. En cambio, nosotros hemos realizado todos los procesos exigidos, y el más reciente fue una Declaración de Impacto Ambiental, la cual logramos en momentos donde no existía un Plan de Uso de Terreno, y contábamos con una consulta de ubicación aprobada en borrador. Una vez cumplido con todo lo solicitado y mucho más, entonces nos cambian la zonificación para rechazar el proyecto”, destacó Cordero.

El alcalde Santiago Mendoza reafirmó la importancia del proyecto como gestor económico, no sólo para Aguada, sino para todo Puerto Rico. Indicó que la Isla se convertiría en un mercado de turismo náutico, que atraería más visitantes afluentes, se crearían empleos bien remunerados, incrementarían las estadías, así como el gasto en consumo y mantenimiento de las embarcaciones.

“Por las pasadas décadas, los dueños de veleros y megayates visitaban Panamá y otros países de Suramérica para pernoctar y arreglar sus embarcaciones, pero ante el alza de la delincuencia en esos mercados se fueron alejando, dejando el espacio desprovisto, oportunidad que ahora tiene Puerto Rico de ocuparlo, y por qué no, ser Aguada parte de ello. En el área oeste no existe un proyecto como éste, que también pudiese atraer inversionistas, para desarrollar, así como para residir”, declaró el alcalde.

Dijo que una de las virtudes de su municipio consiste en la seguridad del área, donde al momento no han registrado crímenes y han logrado reducir los casos graves en un 60%, y eso también crea un mejor ambiente para los negocios.

Según explicó Cordero, el proyecto debe desarrollarse en dos fases. Primero, la construcción de una marina con capacidad para 1,000 embarcaciones y área de piezas y servicios para el mantenimiento de estas. En la segunda fase, se levantaría un hotel con 140 habitaciones, y otras 150 de tiempo compartido. A ello se suman 700 viviendas y espacio comercial.

“Estamos hablando de unas 200 cuerdas de terreno, de las cuales entre un 40% a un 50% de ellas se mantendrán protegida, a la vez que el proyecto contempla la construcción de diques para el control de inundaciones. En este proyecto han trabajado profesionales probados de la industria, a la vez que ha sido evaluado por más de 16 agencias gubernamentales, que incluyendo el gran opositor, el Negociado de Vida Silvestre, que no se trata de una agencia reguladora en este tipo de proceso”, detalló el desarrollador